



Municipalidad Distrital de Breña

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 215-2018-MDB

Breña, 19 de marzo de 2018.

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE BREÑA

VISTO: El Informe N° 019-2018-GSCGA/MDB de la Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, sobre aprobación del Plan Anual de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 de esta corporación municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 73, numeral 3.3) de la Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades – establece que es responsabilidad de las municipalidades “Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles”; y su artículo 82, numeral 13) les concede como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Que, el numeral 7) del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Breña 2018 – 2020, aprobado mediante Ordenanza N° 500-2018-MDB (13.ENERO.2018) señala que su ejecución abarcará dicho periodo y para desarrollar las actividades establecidas en las líneas de acción del Programa Municipal EDUCCA BREÑA, la Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental debe elaborar el Plan Anual de Trabajo, el mismo que propone con el Informe de Visto, contándose con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica, a través del Informe N° 80-2018-GAJ/MDB; por lo que corresponde emitirse el respectivo acto administrativo aprobatorio;

Con la visación de la Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, así como Gerencia de Asesoría Jurídica;

De conformidad con los artículos 20, numeral 6); 39, 43, 73 y 82 de la Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades, así como Ordenanza N° 500-2018-MDB (13.ENERO.2018);

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan Anual de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Breña para el año fiscal 2018 (PAT EDUCCA BREÑA 2018), el mismo que como Anexo forma parte integrante de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, directivos, docentes y personal administrativo y auxiliar de las instituciones educativas, que participen en el PAT EDUCCA BREÑA 2018, tomando como criterio lo establecido en el “Instructivo para la implementación del reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales CVerde” del anexo de la Resolución Ministerial N° 003-2015-MINAM.





Municipalidad Distrital de Breña

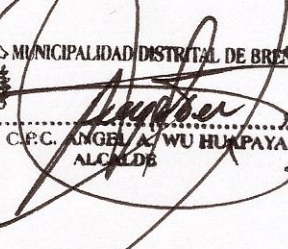
ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización, OPMI y Cooperación Interinstitucional incluir dentro del presupuesto anual las actividades programadas en el Plan aprobado en el artículo Primero de la presente norma; y a la Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental su estricto cumplimiento.

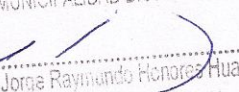
ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Subgerencia de Estadística e Informática la publicación es esta resolución de alcaldía en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Breña (www.munibreña.gob.pe).

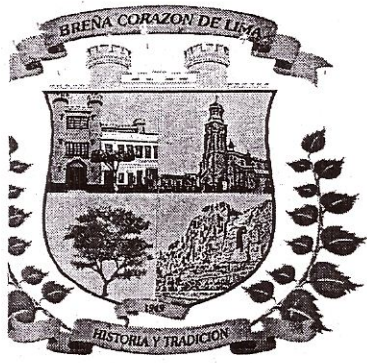


REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

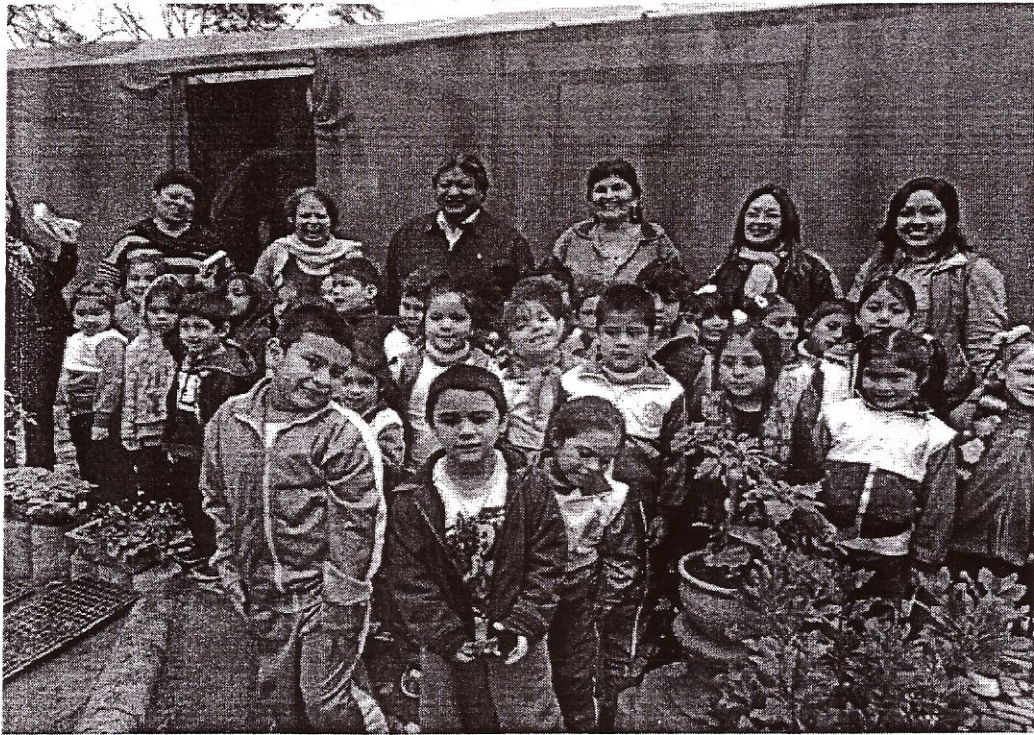


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BREÑA

Mg. C.F.C. ANGEL A. WU HUPAYA
ALCALDE

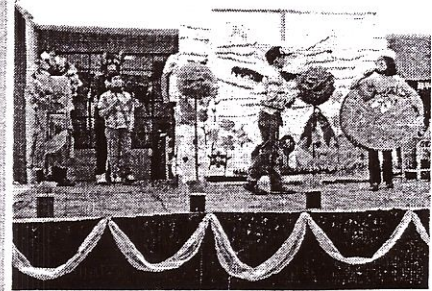
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BREÑA

Abog. Jorge Raymundo Honorato Huaracaya
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad De Breña



PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BREÑA



1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Breña mediante Ordenanza N° 500-2018-MDB de fecha 13 de enero del 2018 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental para año el fiscal 2018 - 2020, y para el cumplimiento, se realizaran diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa, con la participación de los beneficiarios del programa a través de líneas de acción:

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental presenta el **PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL – EDUCCA BREÑA PARA EL AÑO FISCAL 2018**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental

2. LÍNEA DE ACCIÓN:

2.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1.1. Educación ambiental formal

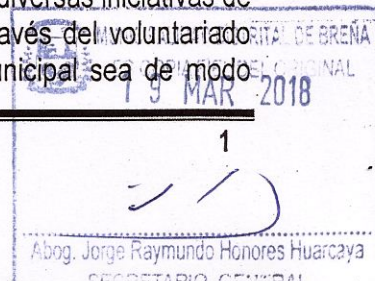
La educación ambiental formal busca integrar a las instituciones educativas, docentes y, especialmente, estudiantes de todos los niveles, formas y modalidades para que se constituyan en actores claves o protagonistas del programa.

La intervención se conlleva en dos escenarios: a) articular las prioridades de la gestión ambiental municipal al proceso educativo formal (proponer las prioridades ambientales a atender como objeto del proceso educativo y perfilar las competencias ciudadano-ambientales deseables a formar a nivel local); y, b) inducir el protagonismo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la realización de valores (buenas prácticas ambientales), como al ejercicio de la iniciativa ambiental (gestación de proyectos) como expresiones objetivas de su formación como ciudadanos ambientales.

Para ello, la Municipalidad de Breña tiene identificados actores claves de educación tales como: instituciones educativas del nivel de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria) y los estudiantes de educación superior (universidades).

La Municipalidad de Breña involucrará a los escolares de su ámbito jurisdiccional, incentivando y apoyándolos en la formación de promotores ambientales escolares y promoviendo el desarrollo de proyectos educativos ambientales demostrativos por parte de los niños.

Con respecto a las universidades, la gran cantidad de estudiantes que estas poseen, ofrecen la posibilidad de ayudar al desarrollo de las diversas iniciativas de educación ambiental que implemente la Municipalidad, a través del voluntariado ambiental universitario (bajo libre adhesión a la acción municipal sea de modo





personal o de modo organizado), así como a través de los proyectos ambientales bajo el marco del rol de extensión cultural o proyección social que realizan las universidades e institutos.

2.1.2. Educación ambiental comunitaria

La educación ambiental comunitaria remite a procesos multiactores que buscan incrementar el conocimiento ambiental local sobre los problemas y/o potencialidades ambientales existentes y, sobre todo, involucrar a la acción y hacer participe a la población de los cambios o mejoras ambientales efectivas de la jurisdicción.

Para ello, el Programa Municipal EDUCCA, considera tanto espacios públicos (abiertos y cerrados), como modalidades de acción (personal, familiar, comunitario) para fomentar la sensibilización, el cambio cultural y, esencialmente, el ejercicio de ciudadanía ambiental por parte de la población local.

La Municipalidad de Breña cuenta con espacios públicos abiertos tales como: parques, plazuelas, alamedas, mercados, paraderos, entre otros, en donde se pueden cumplir un rol de "espacios educadores" de manera lúdica a quienes los visitan. Para ello, se acondicionará con infografías, carteles, mobiliarios, entre otros, con mensajes alusivos a la temática ambiental, así como el desarrollo de actividades educativas como festivales, ferias, proyección de películas, cuentacuentos, entre otros.

Asimismo, existen espacios públicos cerrados tales como: local audio visual, bibliotecas municipal, los cines, entre otros, en la que se propiciará la realización de diferentes acciones de educación ambiental, dado que a ellas concurren niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en activa búsqueda de información, recreación e interacción cultural.

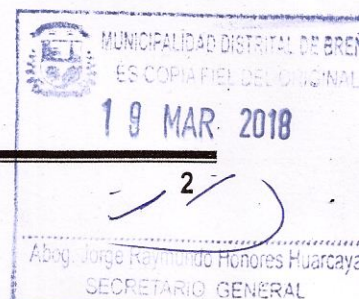
En estos espacios se podrá informar y sensibilizar a la población, asimismo se propiciará el diálogo y reflexión sobre los problemas y potencialidades ambientales del distrito, pero especialmente fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales.

2.2. CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

La cultura ambiental nos remite al abordaje de los valores y la comunicación ambiental a la interacción con las personas y entre ellas.

La Municipalidad Distrital de Breña dentro funciones tiene la competencia de promover, entre otros, los valores de la sustentabilidad, la calidad de vida y el buen vivir.

Para ello, se desplegará estrategias de comunicación social educadora, para brindar a la ciudadanía mensajes consistentes basados en los nuevos conceptos y valores a fin de orientar la adopción, práctica y desarrollo de modos de producción, de consumo, de comportamiento responsables y sostenibles.



Se utilizará los medios de comunicación, para informar a la ciudadanía sobre las acciones que se vienen desarrollando en el ámbito jurisdiccional, ya que es una herramienta esencial para el proceso de cambio y mejora ambiental. También, se orientará a las personas para que construyan opiniones, actitudes y comportamientos ambientalmente responsables sobre los temas prioritarios de la localidad, de la región, del país y hasta del planeta. Para ello, se realizará campañas informativas y de promoción del cambio cultural.

Se habilitará registros del desempeño ambiental de los diferentes actores, para reconocer a las prácticas ambientales regulares, como a las prácticas o desempeños ambientales destacados.

2.3. CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

El desarrollo de la ciudadanía ambiental comprende la promoción de deberes y derechos ambientales, del cambio de comportamientos y la adopción de prácticas ambientales apropiadas y, principalmente, de la participación de las personas en la mejora ambiental.

Para ello, la Municipalidad de Breña habilitará mecanismos formales, para fortalecer las capacidades específicas, para estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía en las actividades, así como su participación en las decisiones ambientales de la localidad.

En este sentido, el Programa Municipal EDUCCA - BREÑA, se enfoca en orientar a promover la participación ciudadana a través de las siguientes líneas de acción: formación del voluntariado ambiental juvenil y formación de promotores ambientales comunitarios.

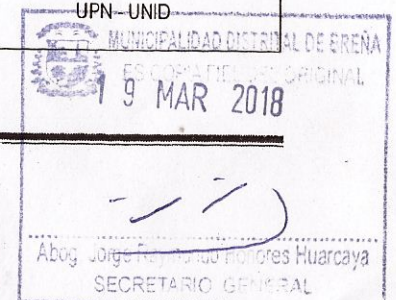
3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA BREÑA - 2018

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA BREÑA - 2018
Líneas de acción/actividades
Líneas de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL
Educación ambiental formal
1. Involucrar a las escuelas y universidades en la educación, cultura y ciudadanía ambiental.
Educación ambiental comunitaria
2. Diseñar e implementar participativamente espacios públicos que educan ambientalmente.
3. Crear espacios de aprendizaje ambiental en las bibliotecas
Líneas de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL
4. Diseñar e implementar campañas informativas y eventos.
5. Reconocer las buenas prácticas ambientales
Líneas de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL
6. Formar el voluntariado ambiental juvenil
7. Activar la promotoría ambiental comunitaria



4. PLAN DE TRABAJO

Actividad	Tarea	Meta	Recursos	Fecha	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL					
1.1. Educación ambiental formal					
1 Involucrar a las escuelas y universidades en la educación, cultura y ciudadanía ambiental	Escuelas				
	Programa de seguimiento y reconocimiento de logros ambientales 2018	8 II.EE.	Recurso Humano Material de reconocimiento (Diploma de honor y resolución) Material informativo (volante, díptico y otros materiales) Equipo de sonido Estrado	Enero - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, - Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte.
	Formación y juramentación de los promotores ambientales escolares PAE	641 Escolares	Recurso Humano Chaleco Cordones Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	20 de Abril	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, - Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte.
	Taller de capacitación para los promotores ambientales escolares PAE	4 Talleres	Recurso Humano Equipo informático (lpto, proyector, eckran, usb y otro) Equipo de sonido Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	Enero - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental
	Asistencia técnica e implementación de proyectos educativos ambientales	3 Proyectos Implementados	Recurso Humano Equipo informático (lpto, proyector, eckran, usb y otro). Equipo de sonido Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	Enero - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Medio Ambiente
	Universidades				
	Convocatoria de estudiantes universitarios para el voluntariado ambiental en el Distrito de Breña	10 estudiantes	Recurso Humano Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	01 al 30 Abril	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental - UNID
	Taller de capacitación para el voluntariado ambiental en el Distrito de Breña	1 Taller	Recurso Humano Equipo informático (lpto, proyector, eckran, usb y otro). Equipo de sonido Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	04 de Mayo	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental
Implementación de proyectos ambientales universitarios focalizados a la problemática ambiental en el Distrito de Breña	1 Proyecto Implementado	Recurso Humano Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	Enero - Diciembre		



1.2. Educación ambiental comunitaria						
2	Diseñar e implementar participativamente espacios públicos que educan ambientalmente	Presentación, seminario y talleres de educación ambiental (Auditorio Vivero Municipal)	3000 personas	Recurso Humano Laptop, proyector Equipo de sonido Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	Enero - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental
		La hora de planeta - Breña (Día del ahorro y eficiencia energética)	01 Actividad Efectuada	Recurso Humano, Equipo informático (laptop, proyector, eckran, usb y otro) Equipo de sonido y estrado Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero y otros)	28 de Marzo	Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte. II.EE., UPN, UNID, UNFV - UNMSM - Organizaciones Vecinales
		Sensibilización ambiental por un breña sin ruido (Día mundial de la vida sin ruido)	01 Actividad Efectuada	Recurso Humano (promotores ambientales), Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero y otros)	25 de Abril	Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental, II.EE. - UNID
		Celebración Ambiental – pasacalle ecológico, feria y arborización (Día Mundial de Medio Ambiente)	01 Actividad Efectuada	Recurso Humano, Equipo informático (laptop, proyector, eckran, usb y otro) Equipo de sonido y estrado Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero y otros)	5 de Junio	Gerencia de Servicios Comunales y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte. II.EE., UPN, UNID, UNFV - UNMSM - Organizaciones Vecinales
		Campaña de techo limpio y limpieza de vías por el DIADESOL	01 Campaña Efectuada	Recurso Humano (promotores ambientales, asociación de recicladores y otros), Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales)	3er. Sábado de Setiembre	Gerencia de Servicios Comunales y Gestión II.EE. - UNID
		Campaña de arborización por la semana de forestación nacional	01 Campaña Efectuada	Recurso Humano, Equipo informático (laptop, proyector, eckran, usb y otro) Equipo de sonido, estrado Material informativo (volante, díptico y otros materiales) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero y otros)	1ra. Semana Noviembre	Gerencia de Servicios Comunales y Gestión II.EE. - UNID
		Crear espacios de aprendizaje ambiental en las bibliotecas	Implementación de una biblioteca y su rincón ambiental	01 Biblioteca	Recurso Humano, Material didáctico (libros, revistas y otros de material de educación) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero y otros)	01 al 30 Agosto



	Campaña de promoción de lectura verde	01 Actividad Efectuada	Recurso Humano, Material didáctico (libros, revistas y otros de material de educación) Material informativo (baners, volante, díptico y otros materiales) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero y otros)	05 de Octubre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, II.EE.
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL					
4	Diseño e Impresión de materiales informativos (folletería, volantes, dípticos, tríptico, banners, juegos y otros)	01 Actividad Efectuada	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, dípticos, tríptico, banners, juegos y otros)	Enero - Febrero	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental
	Elaboración y difusión de spots en Facebook y página web	05 Actividad Efectuada	Recurso Humano Spots publicitario para Facebook y pagina web	Enero - Febrero	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Imagen Institucional
	Sensibilización y educación ambiental en manejo de residuos sólidos y cultura de pago de arbitrios municipales en servicio de recolección de residuos sólidos y barrido de calle	12 Campaña Efectuada	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, dípticos, tríptico, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros)	Enero - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental.
	Difusión y Instalación de baners sobre franja horaria	2 Campaña Efectuada	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, dípticos, tríptico, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros)	Enero - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Imagen Institucional
	Difusión de campaña techo limpio	12 Campaña Efectuada	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, dípticos, tríptico, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros)	Enero - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Medio Ambiente
	Difusión del concurso de expresión y buenas prácticas ambientales	01 Actividad Efectuada	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, dípticos, tríptico, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros)	Marzo - Junio	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Imagen Institucional y
	Reconocer las buenas prácticas ambientales	Entrega Cverde a niñas, niños, adolescentes y jóvenes por sus buenas prácticas ambientales	30 Personas	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros) Material de reconocimiento (Diploma de honor y resolución)	09 de Noviembre



	Entrega de resolución y certificados por las buenas prácticas ambientales a los ciudadano ambientalmente responsable.	50 Personas	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros) Material de reconocimiento (Diploma de honor y resolución)	09 de Noviembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Imagen Institucional - UNID	
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL						
6	Formar el voluntariado ambiental juvenil	Convocatoria y formación del voluntariados ambientales juveniles	10 personas	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros)	01 al 31 de Mayo	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental - UPN - UNID
		Taller de capacitación a voluntariado ambientales juveniles	01 Taller	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros) Equipo informático (laptop, proyector, eckran, usb y otro) Equipo de sonido	22 de Junio	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental
		Voluntariados ambientales juveniles acompañando en las actividades del Programa Municipal EDUCCA BREÑA 2018 -2020	02 Actividades efectuadas	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros)	Junio - Diciembre	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental - UPN - UNID
7	Activar la prometería ambiental comunitaria	Taller de capacitación a promotores ambientales vecinales PAV	01 Taller	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros) Equipo informático (laptop, proyector, eckran, usb y otro) Equipo de sonido	16 de Febrero	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental
		Entrega de Chalecos a promotores ambientales vecinales PAV	20 Chalecos	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Chalecos	16 de Febrero	Gerencia de Servicios Comunes y Gestión Ambiental
		Implementación de proyectos ambientales a cargo de los promotores ambientales vecinales PAV	01 Proyecto Implementado	Recurso Humano Materiales informativos (folletería, volantes, banners y otros) Material de oficina (hoja bond, folder de manila, lapicero, tablero y otros)	Febrero - Noviembre	PAV

